

INTERPRETACION OFICIAL WA

Traducción al español de la Interpretación oficial de los Comités WA relacionados, sobre el tema también relacionado.

Comités WA relacionados: TC C&R	Fechas: Original: 12/04/10 Actual: 01/04/16	Concepto: PUBLICIDAD EN EL CUERPO DEL ARCO	Número: 10 APR 01
	Artículos concernidos en el original 7.3.1.1.1 8.3.1.1.1	Artículos concernidos actuales 11.1.1.1 , 11.2, 22.1.1.1, 22.2, 22.3.1, 22.4.1, 22.5.1, 34.8.2	

Texto de la Interpretación.

La Federación Noruega de tiro con arco ha pedido una interpretación sobre si sería admisible tener publicidad en los cuerpos de los arcos.

Respuesta del Comité Técnico: El Comité Técnico no ve ninguna ventaja para la división Recurvo por tener algo escrito en la el cuerpo, y piensan que no constituiría una ayuda adicional al apuntar. El Comité Técnico considera que la publicidad en el cuerpo del arco puede ser legal en la división Recurvo y Compuesto, pero no es legal en arco Desnudo, arco Longbow, o arco Instintivo si la parte delantera del cuerpo (parte hacia el arquero) no se tapa, como se hace actualmente para las marcas, manchas, laminaciones, etc., que se podrían utilizar como referencias para apuntar.

Comité Técnico de FITA, 02 de abril de 2010 aprobado por el Comité C&R, 12 de abril de 2010



